CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: SIETE S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 891409029-3
ADMINISTRACIÓN DIAN : PEREIRA
DOMICILIO : PEREIRA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 1313303
FECHA DE MATRÍCULA : DICIEMBRE 01 DE 1978
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 31 DE 2021
ACTIVO TOTAL : 1,756,531,443.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 19 NRO 8 - 34 OFICINA 1101
MUNICIPIO / DOMICILIO: 66001 - PEREIRA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3250813
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3135547747
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : sietesas@sietesas.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 19 NRO 8 - 34 OFICINA 1101
MUNICIPIO : 66001 - PEREIRA
TELÉFONO 1 : 3250813
TELÉFONO 2 : 3135547747
CORREO ELECTRÓNICO : sietesas@sietesas.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : sietesas@sietesas.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : M7112 - ACTIVIDADES DE INGENIERíA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE

CONSULTORíA TéCNICA
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4111 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS RESIDENCIALES
OTRAS ACTIVIDADES : F4112 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES
OTRAS ACTIVIDADES : F4220 - CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 3420 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 1978 OTORGADA POR NOTARIA NUMERO. 03 DE PEREIRA DE PEREIRA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 780648 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 01 DE DICIEMBRE DE 1978, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA SIETE LTDA..

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) SIETE LTDA.
Actual.) SIETE S.A.S.

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 116 DEL 10 DE ABRIL DE 2015 SUSCRITO POR LA JUNTA DE SOCIOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1036347 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 26 DE JUNIO DE 2015, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE SIETE LTDA. POR SIETE S.A.S.

CERTIFICA - TRANSFORMACIONES / CONVERSIONES

POR ACTA NÚMERO 116 DEL 10 DE ABRIL DE 2015 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1036347 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 26 DE JUNIO DE 2015, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
EP-956	19790417	NOTARIA N. 03 DE PEREIRA	PEREIRA	RM09-790251	19790508
EP-1252	19810526	NOTARIA N. 03 DE PEREIRA	PEREIRA	RM09-810337	19810608
EP-1665	19830614	NOTARIA N. 03 DE PEREIRA	PEREIRA	RM09-830388	19830617
EP-2364	19860716	NOTARIA N. 03 DE PEREIRA	PEREIRA	RM09-860630	19860722
EP-1242	19910503	NOTARIA N. 03 DE PEREIRA	PEREIRA	RM09-910579	19910509
EP-2954	19911008	CIUDAD. ---------- ---------- --	PEREIRA	RM09-911417	19911016
EP-3250	19921026	NOTARIA N. 03 DE PEREIRA	PEREIRA	RM09-921515	19921104
EP-3777	19921215	NOTARIA N. 03 DE PEREIRA	PEREIRA	RM09-921736	19921217
EP-1614	19940708	NOTARIA N. 29 DE BOGOTA	PEREIRA	RM09-941241	19941018
EP-2684	19951027	NOTARIA 3A. DE PEREIRA	PEREIRA	RM09-3019	19951102
EP-1920	19960530	NOTARIA 5A. DE PEREIRA	PEREIRA	RM09-4085	19960618
EP-1920	19960530	NOTARIA 5A. DE PEREIRA	PEREIRA	RM09-4091	19960619
EP-3462	20041103	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	PEREIRA	RM09-1003704	20041105
EP-2549	20080828	LA SOCIEDAD	PEREIRA	RM09-1012041	20080902
EP-3811	20131010	NOTARIA TERCERA	PEREIRA	RM09-1030993	20131022
AC-116	20150410	JUNTA DE SOCIOS	PEREIRA	RM09-1036347	20150626

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL.- EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD SERA EL DE PRESTAR LOS SERVICIOS DE INTERVENTORIAS DE PROYECTOS CONSTRUCTIVOS Y LA ELABORACION DE ESTUDIOS TECNICOS EN TODO LO RELACIONADO CON LA INGENIERIA Y ARQUITECTURA, ASI COMO LA CONSTRUCCION DE LOS MISMOS. EN DESARROLLO DE ESTE OBJETO LA SOCIEDAD PODRA EJECUTAR LOS SIGUIENTES ACTOS: A) PRESTAR ASESORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, COMERCIAL Y FINANCIERA. B) PARTICIPAR COMO SOCIO EN SOCIEDADES QUE TENGAN OBJETO SEMEJANTE O COMPLEMENTARIO DEL SUYO. C) COORDINAR LA EJECUCUION DE PROYECTOS CONSTRUCTIVOS. D) ABRIR Y MANEJAR CUENTAS BANCARIAS. E) EJECUTAR CALCULOS ESTRUCTURALES, HIDRAULICOS Y SANITARIOS, ELECTRICOS Y PRESUPUESTALES. F) LLEVAR A CABO LA PROGRAMACION Y CONTROL DE OBRAS. SE ENTENDERA QUE HACEN PARTE DEL OBJETO SOCIAL TODOS ACTOS O CONTRATOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL MISMO Y LOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES QUE LEGAL O CONVENCIONALMENTE SE DEBERIAN DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD O FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	50.000.000,00	500.000,00	100,00
CAPITAL SUSCRITO	50.000.000,00	500.000,00	100,00
CAPITAL PAGADO	50.000.000,00	500.000,00	100,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 123 DEL 11 DE AGOSTO DE 2020 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1061749 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE AGOSTO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	**NOMBRE**	**IDENTIFICACION**
GERENTE	RAMIREZ ROA ALVARO	CC 10,115,754

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 123 DEL 11 DE AGOSTO DE 2020 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1061749 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE AGOSTO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	**NOMBRE**	**IDENTIFICACION**
SUBGERENTE	RAMIREZ ROA MARIA CLARA	CC 42,062,790

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL.- LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES

SIMPLIFICADA ESTARA A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL, ACCIONISTA O NO, DESIGNADA PARA UN TERMINO DE UN ANO. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARAN EN CASO DE DIMISION O REVOCACION POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD. LA CESACION DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACION DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. LA REVOCACION POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRA QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRA REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. TODA REMUNERACION A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERA SER APROBADA POR LA JUNTA O POR EL CONSTITUYENTE. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.- LA SOCIEDAD SERA GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRA RESTRICCIONES DE CONTRATACION POR RAZON DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTIA DE LOS ACTOS CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRA CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD, EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERA INVESTIDO DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCION DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTA PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMAS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURIDICA PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTIA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES. SUBGERENTE.- LA SOCIEDAD TENDRA UN SUBGERENTE QUE REEMPLAZARA AL GERENTE EN SUS FALTAS ABSOLUTAS O TEMPORALES Y TENDRA LAS MISMAS FACULTADES QUE ESTE.

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** SIETE SAS
MATRICULA : 7585402
FECHA DE MATRICULA : 19930923
FECHA DE RENOVACION : 20210331
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
DIRECCION : CALLE 19 NRO 8 - 34 OFICINA 1101
MUNICIPIO : 66001 - PEREIRA
TELEFONO 1 : 3250813
TELEFONO 2 : 3135547747
CORREO ELECTRONICO : sietesas@sietesas.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : M7112 - ACTIVIDADES DE INGENIERíA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORíA TéCNICA
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4111 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS RESIDENCIALES
OTRAS ACTIVIDADES : F4112 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES
OTRAS ACTIVIDADES : F4220 - CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 1,756,531,443

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

INFORMA – MIGRACIÓN DE INFORMACIÓN

LA CÁMARA DE COMERCIO HA EFECTUADO MIGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS A UN NUEVO SISTEMA REGISTRAL, LO CUAL PUEDE OCASIONAR OMISIONES O ERRORES EN LA INFORMACIÓN CERTIFICADA, POR LO CUAL EN CASO DE ENCONTRAR ALGUNA OBSERVACIÓN EN EL CERTIFICADO, VERIFICAREMOS LA INFORMACIÓN Y PROCEDEREMOS A SU CORRECCION.

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $6,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siipereira.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación AqFQvnZFkD

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****